## **BOLETÍN DE PRENSA**

1 de marzo de 2012

Coordinación de Comunicación Social de la Barra Sonorense de Abogados A.C. (Colegio)

## ENTREGA LA BARRA SONORENSE DE ABOGADOS A.C. (COLEGIO) CERTIFICADO Y CÉDULA DE 'PROFESIONISTA CERTIFICADO EN DERECHO'

En trascendental ceremonia celebrada el día 29 de febrero del año en curso, la Barra Sonorense de Abogados A.C. (Colegio), hizo entrega del certificado y cédula correspondiente de 'Profesionista Certificado en Derecho' a la primera generación de abogados que obtienen tan alta distinción. Los profesionistas certificados son: Lic. Arturo Bonifacio Boijseauneau Duarte, Lic. Mirna Yolanda Campa Montaño, Lic. Héctor Contreras Pérez, Lic. Roberto Corral Valencia, Lic. Juan José Duarte Bravo, Lic. Raúl Encinas Alcántar, Mtro. Marcos Arturo García Celaya, Lic. Otoniel Gómez Ayala, Lic. María Lourdes Gómez Bravo, Lic. Otoniel Gómez Esperón, Lic. Gilberto Gutiérrez Quiroz, Lic. Rogelio López García, Lic. Manuel Mateo Maldonado Peraza, Lic. Álvaro Melicoff Taddei, Lic. Emma Guadalupe Millán Castro, Mtro. Andrés Miranda Guerrero, Mtro. Héctor Monteverde Mosqueira, Lic. Leopoldo Moreno Valenzuela, Mtro.Oscar Germán Román Portela, Lic. Javier Ramiro Parra Ortega, Lic. Francisca Alicia Ramírez Guariste, Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez, Dr. Héctor Rodríguez Espinoza, Lic. Sandra Olivia Saiz Antuna, Mtro. Jesús María Martin Terán Gastélum, Lic. Wenceslao Cota Amador, Lic. Wenceslao Cota Montoya y Lic. Francisco Javier Zavala Segura.

Ante la presencia del Lic. Sergio Gutiérrez Luna, representante del C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Guillermo Padrés Elías; del Lic. Max Gutiérrez Cohen, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; del M.C. Jorge Luis Ibarra Mendívil, Secretario de educación y Cultura; del Magistrado Alejandro Alfaro Rivera, Coordinador de Magistrados Federales y Jueces de Distrito del Quinto Circuito Judicial Federal, y del Dr. Héctor Rodríguez Espinoza, Presidente del Consejo de Certificación de la Barra Sonorense de Abogados, A.C. (Colegio), el Mtro. Marcos Arturo García Celaya, Presidente de la Barra, señaló que con este trascendental evento concluye un largo proceso para la certificación "a nuestros pares, con la entrega del certificado y cédula correspondiente de Profesionista Certificado en Derecho.

El Mtro. García Celaya enfatizó que, "después de más de un año de trabajo de los integrantes del Consejo de Certificación y del Consejo Directivo de esta asociación, el día 6 de diciembre del año 2010 tuvo lugar un acto importante en la vida de nuestra cincuentenaria Barra Sonorense de Abogados, A.C. (Colegio), toda vez que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, por conducto de su Secretario y con el testimonio tanto del Rector de la Universidad de Sonora, Dr. Heriberto Grijalva Monteverde; de la Mtra. Adelina Galindo Romero, Jefa del Departamento de Derecho de la propia Universidad, y del Lic. Max Gutiérrez Cohen, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, nos fue entregada la Constancia de Idoneidad como organismo certificador, es decir, somos el único órgano colegiado de profesionales del

derecho en el estado y también el primero en el país, autorizado para certificar a nuestros colegas, esto es, a quienes como mínimo hayan cursado y concluido la carrera de licenciado en derecho".

Señaló, además, que quienes aspiren a obtener de la Barra Sonorense de Abogados la certificación correspondiente, "deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Ley de Profesiones en el Estado, por las normas aplicables de la Secretaría de Educación y por el Reglamento de nuestro Consejo de Certificación"; debiendo contar los aspirantes, con reconocida solvencia moral, experiencia profesional en el ramo del derecho y cumplir con los programas de actualización diseñados y aprobados por el Consejo de Certificación y a la vez ratificados por el Consejo Directivo de la Barra Sonorense de Abogados, A.C. (Colegio), entre otros requisitos.

Aseveró el Presidente de la Barra Sonorense de Abogados, que quienes han obtenido la certificación, son "28 distinguidos profesionistas del derecho, que incluye académicos, funcionarios públicos, notarios públicos y litigantes, quienes al haber acreditado los conocimientos, experiencia y educación continua, sin duda, brindarán garantía de confianza y el compromiso de que nuestros servicios serán desde el punto de vista técnico y ético en beneficio de quienes los reciban".

Tras agradecer y reconocer el apoyo de la Universidad de Sonora, que encabeza el Rector Heriberto Grijalva Monteverde, y a la Jefa del Departamento de Derecho, Mtra. Adelina Galindo; así como la colaboración brindada por los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura que han intervenido en este proceso exitoso; al esfuerzo desplegado por el Consejo de Certificación de la Barra y el apoyo recibido por el Consejo Directivo Estatal de esta asociación, reconoció, finalmente, como una obligación "renovar nuestro entusiasmo por el aprendizaje del derecho; pues el estar actualizado en nuestra profesión, no es sólo una obligación, es una responsabilidad que tenemos que asumir; por ello, nos aprestamos ya a preparar la convocatoria para la segunda y ulteriores procedimientos de certificación de colegas. Para ello, una vez publicada, acudiremos a invitar y promocionar este proceso a todos los abogados de los municipios del estado, principalmente en donde se desarrollan y funcionan las delegaciones de este organismo".